

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HISGRAN S.A

Quito, 15 de Abril del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HISGRAN S.A
Presente.-

De mis consideraciones

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad presento el siguiente informe del año 2016.

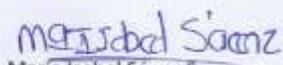
Es importante reconocer que la Gerencia General se ha involucrado en el área Comercial y Ventas, lamentablemente, debido a la dura situación económica que el país ha enfrentado no ha sido posible la recuperación de cartera vencida. Las ventas de materiales de la construcción también se han visto afectadas, perjudicando así las expectativas de crecimiento dentro de la empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía Hisgran S.A.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2016 a efectos que sea revisado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI.

Atentamente


María Isabel Sáenz S.
COMISARIO